

PÚBLICO
AU 136/99

Índice AI: AMR 46/16/99/s
11 de junio de 1999

Temor por la seguridad y amenazas de muerte

PERÚ

**Gustavo Mohme Llona, director de *La República* y congresista
Edmundo Cruz, periodista de *La República***

y otros periodistas que trabajan para *La República*

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Gustavo Mohme Llona, director del periódico *La República*, un diario que se opone al gobierno. La organización siente preocupación también por Edmundo Cruz, redactor de ese mismo diario, y otros periodistas que trabajan para *La República*, ya que se han recibido informes que indican que los empleados del periódico han sufrido intimidaciones y amenazas.

Según los informes, el 31 de mayo de 1999, en un número de una versión satírica de *La República*, lanzada recientemente y llamada «*Repúdica*», se acusaba a Gustavo Mohme y a otros periodistas de *La República* de ser simpatizantes de grupos alzados en armas. Además, se incluía la siguiente amenaza de muerte contra Edmundo Cruz: «Ahora, la nueva modalidad de investigación que hace Edmundo Cruz es perseguir camionetas Cherokee con lunas oscuras para ver si encuentra a algún sospechoso vestido de militar ... anda no más Edmundo, que un día va salir de esas camionetas una de estas gringas achoradas y de un par de plomazos se te va a mandar a la República».

Las recientes amenazas e intimidaciones contra los periodistas de *La República* parecen estar relacionadas con los artículos que el periódico ha publicado en estos últimos tiempos sobre la corrupción en Perú, y también con los esfuerzos de Gustavo Mohme por reunir a toda la oposición para las elecciones presidenciales que tendrán lugar en el año 2000. Además, Edmundo Cruz ha estado investigando los vínculos entre el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y una campaña lanzada recientemente por periódicos sensacionalistas contra *La República*. Como parte de su investigación, hace poco tomó una fotografía de una camioneta Cherokee estacionada ante las oficinas de uno de esos periódicos sensacionalistas.

INFORMACIÓN GENERAL

Aunque, al parecer, el presidente Fujimori ha condenado las amenazas e intimidaciones contra *La República*, Amnistía Internacional no cree que eso sea suficiente. Las amenazas contra periodistas, dirigentes de oposición y defensores de los derechos humanos llevan siendo motivo de preocupación para la organización desde octubre de 1996, cuando emergió una pauta creciente de intimidación. Según los informes, actualmente hay un sitio web, aparentemente relacionado con oficiales de alta graduación del SIN, que está difundiendo amenazas contra todas estas grupos de personas.

Si la condena del presidente Fujimori hacia estas intimidaciones es real, debe garantizarse la seguridad de los periodistas. Es preciso llevar a cabo una investigación inmediata y eficaz, hacer públicos sus resultados y llevar a los responsables ante los tribunales.

Si desean más información sobre los actos de intimidación contra periodistas, dirigentes de la oposición y defensores de los derechos humanos ocurridos en Perú desde 1996, consulten: AU 79/97, AMR 46/05/97/s, del 20 de marzo de 1997; AU 83/97, AMR 46/06/97/s, del 25 de marzo de 1997; AU 107/97, AMR 46/16/97/s, del 18 de abril de 1997; AU 201/97, AMR 46/27/97/s, del 8 de julio de 1997; AU 279/97, AMR 46/34/97/s, del 20 de agosto de 1997; AU 21/98, AMR 46/01/98/s, del 22 de enero de 1998; AU 188/98, AMR 46/11/98/s, del 3 de julio de 1998; AU 239/98, AMR 46/15/98/s, del 10 de septiembre de 1998; AU 278/98, AMR 46/17/98/s, del 29 de octubre de 1998; AU 290/98,

AMR 46/18/98/s, del 9 de noviembre de 1998; AU 76/99, AMR 46/09/99/s, del 14 de abril de 1999; y AU 230/99, AMR 46/14/99/s, del 4 de junio de 1999.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Gustavo Mohme Llona, Edmundo Cruz y otros periodistas que trabajan para el diario *La República* y que han sufrido intimidaciones durante las últimas semanas;
- pidiendo que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y eficaz sobre estos incidentes, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Alberto Fujimori
Presidente de la República del Perú
Palacio de Gobierno
Plaza Mayor, Lima 1, PERÚ

Telegramas: Presidente Fujimori, Lima, Perú

Fax: + 511 426 6770 (si responde una voz, digan: «por favor, me puede dar tono de fax»)

Tratamiento: Sr. Presidente

Dr. Miguel Aljovín Swayne
Fiscal de la Nación
Fiscalía de la Nación
Av. Abancay, cuadra 5 s/n
Lima 1, PERÚ

Telegramas: Fiscal de la Nación, Lima, Perú

Fax: + 511 426 2474

Tratamiento: Sr. Fiscal de la Nación

General (EP) José Villanueva Ruesta
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto s/n
Lima 27, PERÚ

Telegramas: Ministro del Interior, Lima, Perú

Fax: + 511 224 2407

Tratamiento: Estimado Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

La República
Jr. Camaná 320
Lima 1, PERÚ

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CNDDHH
Jr. Túpac Amaru 2467
Lince
Lima 14, PERÚ

y a los representantes diplomáticos de Perú acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de julio de 1999.